

Estimado Padre/s o Tutor Legal:

A medida que se acerca el fin del año escolar, yo quiero recordarle a usted/es que su hijo/a tiene un medicamento/s en la escuela que se necesita retirar (pasar a buscar). Por reglamento, el medicamento/s debe retirarse por un adulto responsable dentro de las 2 semanas después del último día de clases. **NOSOTROS PREFERIMOS QUE USTED VENGA A LA OFICINA EL ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y RETIRE EL MEDICAMENTO DE SU HIJO/A ESTUDIANTE.** *Todo medicamento que se deja en la escuela después de este tiempo se tirará (botará) – ya sea que la fecha haya vencido o no.*

El Distrito Escolar de Davis está requerido por ley tener un **nuevo** Formulario de Autorización de Medicamento **CADA AÑO ESCOLAR** con el fin de que su hijo/a estudiante reciba el medicamento en la escuela (Ver el formulario adjunto). La escuela/s **NO PUEDE** administrar ningún medicamento sin tener la orden de un proveedor médico licenciado y el consentimiento del padre/s o tutor legal. Si usted desea que su hijo/a estudiante reciba el medicamento/s en la escuela, por favor complete el formulario correspondiente y entregue el medicamento en la oficina escolar el primer día de clases. ¡Nosotros **NO PODEMOS** aceptar o administrar ningún medicamento cuya fecha está vencida! Por favor no traiga el medicamento vencido a la escuela. Además, esté en conocimiento que, si la fecha del medicamento vence durante el año escolar, usted debe reemplazarlo.

Todos los medicamentos necesitan ser llevados a la escuela en su empaque o caja original (inclusive los medicamentos que se compran en la farmacia sin prescripción médica) o el frasco de prescripción de medicamento actual. Ésta es la única manera que nuestro personal escolar y/o la enfermera escolar puede saber que ellos están administrando el medicamento y la dosis correctos y que la fecha del medicamento no ha vencido. **POR FAVOR TRAIGA EL MEDICAMENTO DE SU HIJO/A EN LA CAJA ORIGINAL DENTRO DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO ZIPLOCK CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE, EL NOMBRE DE LA MAESTRA/O Y EL GRADO ESCOLAR ESCRITOS EN LA BOLSA.**

Se permite que el estudiante/s lleve una dosis del medicamento consigo, en su persona, si él o ella es lo suficientemente responsable de administrarse ese medicamento en forma apropiada.

Por favor comuníquese conmigo, si usted tiene una pregunta/s en relación con la salud o medicamento/s de su hijo/a. Muchísimas gracias por su ayuda.

Le/s saluda atentamente,

Enfermera escolar

Teléfono #

Email (correo electrónico):

Rev. 1/19